



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 21 de noviembre de 2017

P.I.E. N° 1073/2017-2018



Señor

D. Víctor Hugo Vásquez Mamani

GOBERNADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO

Oruro.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Lourdes Gladys Molina Flores de Villegas y el Senador Pedro Montes Gonzales, debiendo el Señor Gobernador responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

- “1. Informe en detalle y con la debida documentación de respaldo, el Plan Operativo Anual Institucional de la gestión 2017 del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (GADOR).---
2. Informe en detalle y con la debida documentación de respaldo, la ejecución presupuestaria del Plan Operativo Anual Institucional de la Gestión 2017 del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (GADOR), ejecución física de los proyectos y ejecución presupuestaria.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES



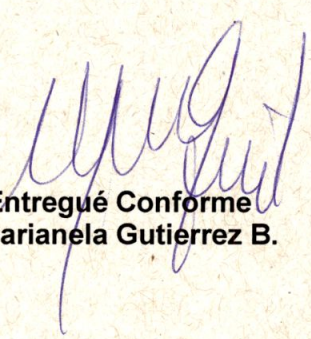
Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N°1073/2017-2017 en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas de la Senadora peticionaria, los anexos que se describen a continuación:

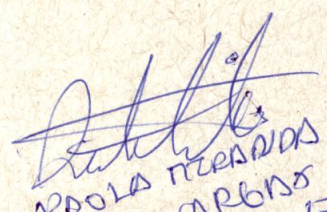
- 1 anexo a fojas 135.

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.


Entregué Conforme
Marianela Gutierrez B.

Recibí Conforme

27 de diciembre de 2017


PAOLA MERCEDES
VARGAS
28-12-17



Gobierno Autónomo Departamental de Oruro
Bolivia

CÁMARA DE SENADORES			COMITÉ DE ENERGÍA, HIDROCARBUROS, MINERÍA Y METALURGIA	
RECIBIDO				
DÍA 28	MES 12	AÑO 77	HORA 11:30	
No. CORRELATIVO			FIRMA	
No. EJEMPLARES 1		No. FOJAS 2		

Oruro, 14 de diciembre de 2017
G.A.D.ORU./DIR.SUP. N° 850/2017

Señor:
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
LA PAZ.-

CÁMARA DE SENADORES	
OFICIALIA MAYOR	
VENTANILLA ÚNICA	
Fojas: 136	Hora 18 DIC. 2017 16:26
RECIBIDO	
No. EJEMPLARES 1	
FIRMA 	

Ref. PETICION INFORME ESCRITO N° 1073/2017-2018

Señor Presidente:

En atención a CITE P.I.E. N° 1073/2017-2018, en referencia a la Petición de Informe Escrito sobre el **"Plan Operativo Anual gestión 2017 del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro" (conforme solicitud adjunta)**, tengo a bien remitir a Usted y por intermedio suyo al Senador Pedro Montes Gonzales el INFORME CITE GADOR/SDAFP/U.F.-A.P. N° 18/2017 emitido por la Secretaria Departamental de Administración y Finanzas Públicas y Secretaria Departamental de Planificación del Desarrollo, en respuesta a su solicitud.

Sin otro particular, reitero a su autoridad las seguridades de mi más distinguida consideración.

Muy atentamente.

Victor Hugo Vasquez Mamani
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPTAL. DE ORURO



Tgch. /VHVM
Cd/Arch.
ADJUNTO 135 FOJAS